



Resolución de la JEF sobre las candidaturas proclamadas para las elecciones al Parlament Federal, convocadas por Decreto 1/2026, de 3 de diciembre

La Junta Electoral Federal, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar las candidaturas concurrentes a las elecciones al Parlament Federal convocada por Decreto 17/2026, de 15 de octubre, presentadas en esta Junta, y ordena su publicación en el «Diari Oficial de la República Federal de Sia», de conformidad con lo establecido en el artículo 23 punto 1 de la Ley Suprema 3/1991, de 11 de mayo, Electoral y del Referéndum.

- Partido Nacionalista Popular [PNP] - Agrupación Nacional.
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales [SEPI] – Coalición BLOC.
- Fuerza Sia – Coalición BLOC.
- Lliga Regionalista d'Oristà y Parti Démocratique de l'Exodia [LRO-PDE] – Coalición BLOC.
- Compromís per Sia [CxSia] – Coalición BLOC.
- Partido Socialista Sianés [PSS] – Coalición BLOC
- Partido Comuchoni [PC] - Coalición BLOC.
- Partit Oristenc Islamista [POI] – Coalición BLOC.

Palacio de Josan Soul, 22 de febrero de 2022

El Presidente
NÉSTOR DE SANTAVENENO ASIENTE Y SONRÍE